



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2025

## Política de Inversión

La estrategia de inversión se fundamenta en el principio general de maximizar la rentabilidad, incurriendo en el menor grado de riesgo permitido, con la conformación de un portafolio diversificado de activos compuesto por valores con riesgo conservador. El FIC busca mantener una rentabilidad acorde con el mercado buscando preservar el capital y logrando crecer a través de las inversiones, bajo un control de los riesgos asociados a los distintos tipos de activos que componen las inversiones del FIC.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la política de inversión del Fondo prevista en el Reglamento y las políticas adoptadas por la Fiduciaria, el Fondo es un producto UNIVERSAL, clasificado como SIMPLE y de perfil de riesgo CONSERVADOR. Para más información en relación con lo indicado puede consultar en el sitio web de la Fiduciaria [www.accion.co](http://www.accion.co).

El FIC Conservador durante el primer semestre del año, ha cumplido de manera estricta con su política de inversión conservadora, dado esto y la duración baja que se ha mantenido según lo establecido en los comités de inversión, se obtuvieron rendimientos positivos en con una relación rentabilidad del 7.37%.

## Coyuntura Económica

El primer semestre de 2025 estuvo marcado por un incremento en la volatilidad de los mercados financieros, tanto locales como internacionales. En el contexto local, estuvieron influenciados por un mercado deterioro fiscal, inestabilidad política y el contagio del entorno de incertidumbre global por cambios disruptivos en la política de comercio internacional por parte de EE.UU. Esto último, representó la mayor fuente de volatilidad en el ámbito internacional. Esto acompañado de una coyuntura macroeconómica de menor crecimiento y tensiones geopolíticas, se tradujo en una disminución del apetito por riesgo global.

No obstante, en Colombia el panorama macroeconómico fue de estabilidad. La inflación mantuvo su trayectoria descendente, a un ritmo levemente menor de lo esperado, llegando a 4,82% a/a, mientras el crecimiento fue marginalmente superior a lo esperado en el 1T del 2025, ubicándose en 2,7% a/a. Ante este contexto, el Banco de la República ha actuado con cautela. En lo corrido del año, solo ha reducido su tasa de intervención en 25 puntos básicos, ubicándose en 9,25%. Esta decisión refleja la resiliencia de la inflación, el creciente deterioro fiscal del país, y el impacto de las condiciones internacionales, con tasas de interés elevadas y una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Cabe resaltar que Colombia atraviesa una coyuntura fiscal compleja, marcada por un deterioro significativo en sus cuentas públicas, lo cual ha generado desvalorizaciones significativas de los títulos emitidos por el gobierno. Los crecientes desajustes provenientes de menores ingresos a lo esperado, así como mayores gastos con respecto a lo anticipado han resultado en cifras fiscales que se alejan de la convergencia a la sostenibilidad fiscal. En el 2025 la de deuda como porcentaje del PIB alcanzaría el 61,3% (59,3% a cierre de 2024), mientras que el déficit fiscal podría alcanzar el 7,1%, desde el 5,1% que se estimaba antes de la última actualización del gobierno en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

La mencionada situación fiscal, sumada a la suspensión injustificada de la regla fiscal para el periodo 2025–2027 ha resultado en una bajada de la calificación crediticia del país por parte de las más reconocidas calificadoras de riesgo, que ahora ubican su evaluación de la deuda local por debajo del grado de inversión. S&P Global redujo la calificación soberana a “BB” con perspectiva negativa, mientras que Moody's la rebajó a “Baa3”, apenas un escalón por encima del grado especulativo. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional decidió suspender temporalmente el acceso de Colombia a la Línea de Crédito Flexible (LCF), citando incumplimientos en los criterios de sostenibilidad y falta de consolidación fiscal creíble.

Esta percepción de mayor riesgo se ha visto reflejada en el comportamiento del mercado de deuda pública. Actualmente, la curva de TES muestra una pendiente pronunciada, con tasas cercanas al 12,0% en los bonos a 10 años, por encima de sus pares en la región, evidenciando la mayor prima que exigen los inversionistas para mantener exposición a la deuda colombiana. Adicionalmente, el Marco Fiscal de Mediano Plazo contempla un esquema de financiamiento alternativo, que incluye la creación de una reserva estratégica de liquidez por 20 billones de pesos, que a pesar de impulsar una valorización temporalmente la renta fija y el peso colombiano,

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2025

representa un incremento significativo del riesgo de las cuentas fiscales del país, pues los recursos provendrían de endeudamiento exterior en moneda extranjera, que según la Dirección Nacional de Crédito Público no contaría con cobertura de la tasa de cambio.

Por otra parte, el entorno internacional estuvo marcado por el fuerte impacto negativo a la confianza del mercado tras los anuncios del presidente Donald Trump, quien reintrodujo una política comercial agresiva basada en aranceles generalizados desde el mes de abril. Se establecieron incrementos tarifarios unilaterales que oscilaron entre el 10 % y el 60 % para más de 180 países, afectando especialmente a socios estratégicos como China, México y la Unión Europea. Esta medida desató una nueva oleada de tensiones comerciales globales, generando represalias por parte de potencias como China y la UE. No obstante, ya se alcanzaron algunos acuerdos con socios comerciales clave, lo que ha reducido el tamaño de los nuevos aranceles de manera significativa. Cabe decir que, a pesar de estos acuerdos, los aranceles promedio seguirán siendo más altos que los que se utilizaban en años recientes.

Ante estos acontecimientos, los principales bancos centrales se mostraron prudentes en sus decisiones de política monetaria. La Reserva Federal mantuvo su tasa de interés en el rango de 4,25 % a 4,50 %, mostrándose cautelosa frente a una posible flexibilización, en un contexto donde la inflación persiste por encima del objetivo del 2 % y el crecimiento positivo se acompaña de mercado laboral que sigue mostrando solidez. Por su parte, el Banco Central Europeo decidió reducir su tasa de interés en 100 puntos básicos, en respuesta al débil crecimiento de la zona euro y una inflación que ha convergido a estabilidad con la meta de inflación y a se ubica en el 2%.

Para el segundo semestre del año las expectativas para el mercado local son de incremento marcado de la volatilidad en los mercados de la mano del impacto que puedan tener las expectativas sobre próximas elecciones presidenciales del 2026 y el efecto sobre los activos financieros locales una vez culmine la acumulación de la reserva estratégica de la dirección nacional del tesoro. Por otra parte, en el contexto internacional esperamos una continuación en la volatilidad proveniente de negociaciones comerciales de EE.UU con el resto del mundo e incertidumbre sobre las decisiones que pueda tomar la Reserva Federal en relación con la velocidad de reducción en su tasa de interés.

## Desempeño durante el período

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2024	2023	2022
Rentabilidad	4.173%	7.366%	7.366%	7.781%	7.781%	8.828%	9.944%
Volatilidad	0.184%	0.596%	0.596%	0.629%	0.629%	0.922%	1.002%

Métricas	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
Rentabilidad	7.729%	7.429%	5.414%	8.920%	10.607%	4.173%
Volatilidad	1.101%	0.327%	0.727%	0.281%	0.242%	0.184%

## Revelación de conflictos de interés

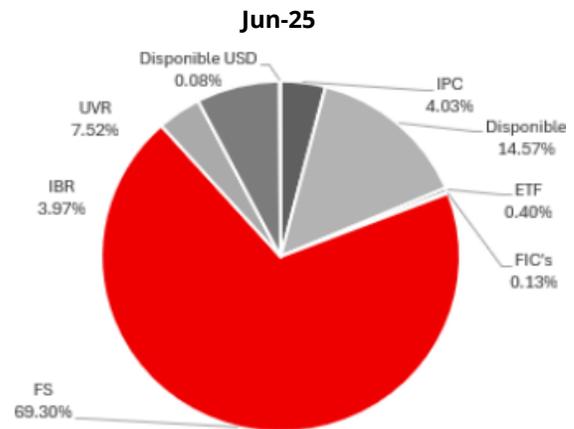
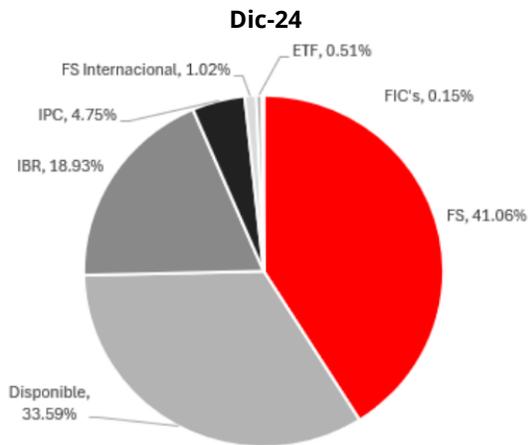
En el primer semestre de 2025 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

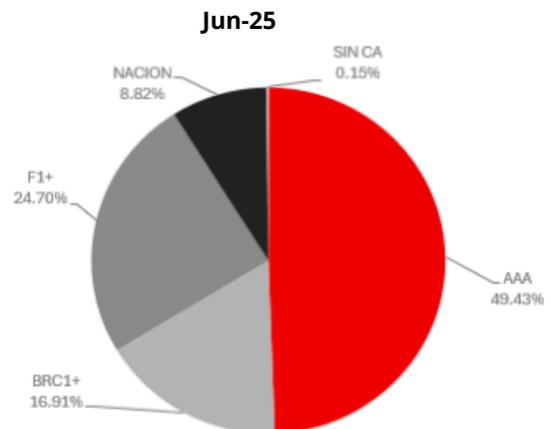
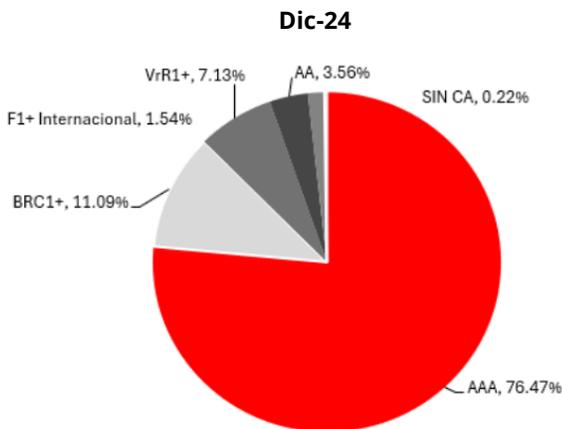
## Composición del portafolio

### Por Tipo de Activo



Al cierre de junio de 2025 se mantuvo la ponderación en títulos indexados al IPC dada la expectativa de que la inflación haya tocado suelo y se estiman inflaciones más altas en los próximos meses. El saldo de los depósitos a la vista disminuyó para optimizar la inversión de los recursos, mientras que la posición en títulos en tasa fija aumentó dada la posibilidad de disminución de la tasa del banrep por sorpresa generada con el bajo dato la inflación conocida en el mes de junio.

### Por Calificación



En cuanto a calificación, se disminuyen las inversiones en títulos AAA cuyo vencimiento es mayor a un (1) año y aumentando las participaciones de corto plazo tales como F1+ (máxima calificación para títulos con vencimiento menor a un (1) año), con lo cual se redujo la exposición a riesgo de mercado, manteniendo la inversión en los activos de la más alta calidad crediticia.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



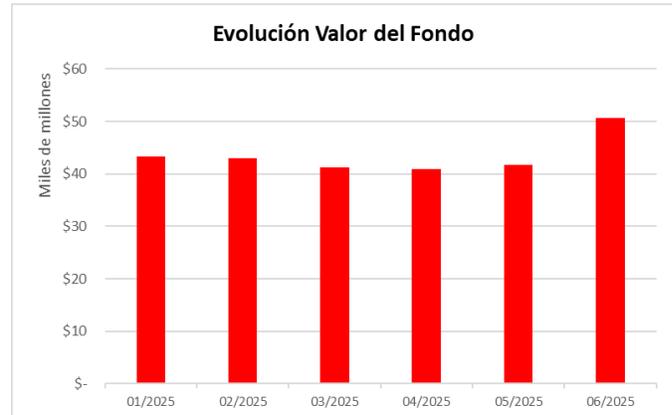
# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2025

## Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 3.57% con respecto al cierre del semestre anterior con un valor de unidad promedio de 86,857, un máximo de 88,350 y un mínimo de 85,308.

Durante el semestre el valor del fondo se mantuvo alrededor de 42 mil millones, con un incremento importante en el mes de junio cuando alcanzó niveles por encima de 50 mil millones.

## Análisis de Gastos

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento de \$ 168 Millones que corresponden al 9.58% respecto al valor registrado al 30 de junio de 2024.

El detalle de gastos, cuyo rubro de mayor participación la de comisión fiduciaria, es el siguiente:

FIC CONSERVADOR							Tendencia
GASTOS OPERACIONALES	Promedio	Maximo	Minimo	jun-24	dic-24	jun-25	
Por Disminución En El Valor Razonable	42.84%	65.36%	0.00%	63.17%	65.36%	0.00%	
Servicios Bancarios	2.47%	4.46%	1.29%	1.29%	1.67%	4.46%	
Comisión Del fiduciario	47.54%	88.70%	0.00%	24.96%	28.95%	88.70%	
Perdida en el valor de las inversiones	0.75%	1.21%	1.29%	1.21%	1.05%	0.00%	
Honorarios	1.32%	2.21%	24.96%	0.83%	0.93%	2.21%	
Procesamiento Electrónico de datos	0.91%	1.51%	0.83%	0.57%	0.65%	1.51%	
Otros	0.63%	1.15%	0.57%	0.33%	0.41%	1.15%	
Custodia de títulos	1.25%	1.97%	0.57%	0.82%	0.95%	1.97%	
valoración De Derivados (Cobertura)	1.75%	5.22%	0.33%	5.22%	0.03%	0.00%	
Cambios	0.53%	1.59%	0.33%	1.59%	0.00%	0.00%	
				100.00%	100.00%	100.00%	

A continuación, se observa el efecto de las comisiones sobre la rentabilidad final del fondo.

I Semestre 2025	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
Rentabilidad Bruta	11.2%	10.6%	8.8%	12.3%	14.2%	6.4%	
Gasto Comisiones	3.26%	2.95%	3.17%	3.09%	3.24%	2.16%	
Rentabilidad Neta	7.73%	7.43%	5.41%	8.92%	10.61%	4.17%	

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2025

## Estados Financieros

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ARCO IRIS CONSERVADOR ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2025					
Cuenta	jun-25	jun-24	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
<b>ACTIVOS</b>	<b>50,777,094,337</b>	<b>36,326,626,674</b>	<b>14,450,467,662</b>	<b>39.78%</b>	<b>100.00%</b>
DISPONIBLE	7,425,273,695	6,041,352,501	1,383,921,194	22.91%	14.62%
INVERSIONES	43,252,459,468	30,140,455,174	13,112,004,294	43.50%	85.18%
CUENTAS POR COBRAR	99,361,174	144,819,000	-45,457,826	-31.39%	0.20%
<b>PASIVOS</b>	<b>111,480,112</b>	<b>128,615,863</b>	<b>-17,135,751</b>	<b>-13.32%</b>	<b>100.00%</b>
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	-	18,104,923	-18,104,923	-100.00%	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	111,448,112	101,991,709	9,456,403	9.27%	99.97%
OTROS PASIVOS	32,000	8,519,231	-8,487,231	-99.62%	0.03%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>50,665,614,224</b>	<b>36,198,010,811</b>	<b>14,467,603,413</b>	<b>39.97%</b>	<b>100.00%</b>
PARTICIPACIONES	50,665,614,224	36,198,010,811	14,467,603,413	39.97%	100.00%
<b>INGRESOS</b>	<b>3,417,570,626</b>	<b>3,040,071,777</b>	<b>377,498,849</b>	<b>12.42%</b>	<b>100.10%</b>
UTILIDAD POR VALORACION DE INVERSIONES	3,012,040,675	2,788,574,635	223,466,040	8.01%	88.13%
UTILIDAD POR VENTA DE INVERSIONES	26,289,908	12,954,192	13,335,716	102.95%	0.87%
OPERACIONALES	379,240,043	238,542,950	140,697,093	58.98%	11.10%
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>3,417,570,626</b>	<b>3,040,071,777</b>	<b>377,498,849</b>	<b>12.42%</b>	<b>100.00%</b>
PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES	1,217,335,061	1,228,408,688	-11,073,626	-0.90%	35.62%
PERDIDA POR VENTA DE INVERSIONES	2,143,002	21,191,644	-19,048,642	-89.89%	0.06%
OPERACIONALES	703,957,169	505,654,413	198,302,756	39.22%	20.60%
<b>RENDIMIENTOS ABONADOS</b>	<b>1,494,135,394</b>	<b>1,284,817,032</b>	<b>209,318,362</b>	<b>16.29%</b>	<b>43.72%</b>

## Análisis de los Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo De Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Conservador y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 30 de junio de 2025, comparado con 30 junio de 2024.

### Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de 30 de junio del 2025 el disponible representa un 14.62% del total del activo.

El portafolio de inversiones administrado por el fondo representa el 85.18%, del total del activo.

Con relación al pasivo, éste representa el 0.22% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por los cheques pendientes de cobro, la comisión fiduciaria y la retención en la fuente.

Al corte 30 de junio de 2025 el valor del Fondo tiene \$ 50.666 MM, recursos que presentaron un aumento del 39.97% respecto al valor del Fondo registrado al 30 de junio de 2024.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2025

## Análisis Horizontal

Disponible. La cuenta del disponible a 30 de junio de 2025 presenta un aumento de 1.384 MM con una variación del 22.91% respecto a 30 de junio de 2024, su variación se explica por el aumento en los aportes de adherentes del fondo.

Inversiones. Al cierre de 30 de junio del 2025 las inversiones presentan un aumento \$ 13.112 MM con una variación del 43.50% respecto a 30 de junio de 2024.

Cuentas por Cobrar. Al cierre de 30 de junio 2025 este rubro tiene un saldo de \$ 99 Millones este saldo se genera por concepto de utilidad o pérdida de derivados operado a través de fondos grupo Bancolombia.

Cuentas por pagar. Presentan un aumento del 9.27%, respecto a 30 de junio de 2024, el cual corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales, al pago de la retención en la fuente y a los cheques girados pendientes de cobro.

Otros Pasivos. Este rubro para el mes de 30 de junio del 2025 presenta una disminución de \$ 8 Millones, respecto a 30 de junio de 2024, correspondiente a la comisión por transferencias generadas en el mes, las cuales se pagan a la Sociedad Administradora

Participaciones. Este rubro muestra un aumento de \$ 14.468 MM que corresponde a una variación del 39.97% respecto a 30 de junio del 2024, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

## Comentarios del Área de Riesgos

### Aspectos Generales

ACCION FIDUCIARIA cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo Abierto Arco Iris Conservador.

La naturaleza del Fondo Arco Iris Conservador es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

### Principios Generales

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR se encuentran los siguientes:

- **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una baja en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. Al cierre del primer semestre del año 2025 la rentabilidad año corrido para el Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR se ubicó en 7,37% con una volatilidad de 0.59%.

De otro lado, para mitigar este riesgo, el portafolio al cierre del primer semestre del año 2025 registró una diversificación en las diferentes tasas de referencia, presentando una concentración en recursos disponibles en cuentas bancarias nacionales (14,57%), títulos indexados al IBR (3,97%), títulos Fija Simple (69,30%), indexados al IPC (4,03%), títulos indexados a UVR (7,52%), inversiones en ETFs del exterior denominados en dólares (.0,40%), Inversiones en FICs locales (0,13%) y recursos disponibles en cuentas denominadas en dólares (0,08%).

- **Riesgo de Crédito:** Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo ARCO IRIS CONSERVADOR invierte en títulos con calidades crediticias sobresalientes, lo cual eleva el nivel de seguridad del fondo en relación con este tipo de

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2025

riesgo. Al cierre del primer semestre del año 2025, el portafolio del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR presentó una concentración del 49,43% en títulos con la mayor calificación crediticia de largo plazo (AAA), 41,61% en títulos con la mayor calificación crediticia de largo plazo (F1+ y BRC1+) y 8,82% en títulos de la Nación.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos, los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones. Durante el periodo no se presentaron incumplimientos con contrapartes en las operaciones del Fondo.

- **Riesgo de Liquidez:** Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR debido a insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Este riesgo se mitiga manteniendo una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Al cierre del primer semestre del año 2025 el IRL del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR fue del 217%, por encima del mínimo regulatorio definido por la SFC del 100%.

- **Riesgo Operacional:** Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria. Durante el periodo no se presentaron eventos de riesgo operacional que generaran afectación económica para el fondo.
- **Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo:** Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAF]; donde a través de políticas, procedimientos y procesos se ejecuta una debida diligencia para conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

- **Riesgos ASG.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de la materialización de eventos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG). Entendiendo dichos factores de la siguiente forma:
  - Factores Ambientales (A). Relacionados con el aprovechamiento de recursos naturales, el impacto a ecosistemas y biodiversidad, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.
  - Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés
  - Factores de Gobierno (G). Relacionados la estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y revelación de información

El Fondo no ha establecido objetivos ASG ni persigue estrategias con afoque ASG o similares, así mismo, sus inversiones no tienen como objetivo generar un efecto en factores ASG. Por tanto, el Fondo no podrá ser considerado un Fondo de esta categoría, ni se considera que se haya materializado uno de estos riesgos que hubieran tenido impacto sobre la gestión y rentabilidad del Fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.